PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta – Magdalena
Marzo de 2025

Señor (a)
Yair Enrique Tache Niebles
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672634
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7672634 del año 2025

FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.878.303 de Pivijay - Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 24.837.359). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804).

b) seis (5) pagos iguales durante los meses de abril a agosto de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de agosto de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Especialidad Turismo.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Alistamiento de formación proyectada a iniciar en Emprendimiento en Desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales	ANEXO 1
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Descargue de diseño curricular para complementar procesos formativos del programa con código # 63310028 v 2 Emprendimiento en Desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales	ANEXO 2
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se utilizan plataformas institucionales para procesos formativos; Se realizan actividades de cargue y actualización de información en el drive como apoyo académico.	ANEXO 3
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
	misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe de ejecución contractual evidenciando las obligaciones ejecutadas durante el mes de marzo.	ANEXO 4
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Presentacion agenda de viaje de la semana del 7 al 11 de abril del 2025.	ANEXO 5
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Asistencia y participación a la reunión de inducción con el equipo técnico los días 26-27-28 de marzo, en donde participó el coordinador Yair Tache – Líder CampeSENA Rafael Pacheco – Apoyo Administrativo Audrys Palma – Apoyo de formaciones Kendry Hernández y Yazmín Higuera.	ANEXO 6
27	Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
28	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7961864776 De la planilla operador SOI, periodo febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios (7)

Cordialmente,



_____

FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS
Contratista
C.C. No9.878.303 Expedida en Pivijay Magdalena

Recibí a satisfacción:

_____

Yair Enrique Tache Niebles
Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR.5885936 de 2024
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
C.C. No. 85.473.002

EVIDENCIAS:

ANEXO 1

LISTADO DE ASPIRANTE MATRICULA 2025 SENA CIENAGA

TIPO_ DOCUMENTOS TI/CC	NUMERO_DOCUMENTO	NOMBRE_ASPIRANTE	APELLIDOS _ ASPIRANTE	CORREO_ASPIRANTE	TELEFONO / CONTACTO
Cédula de Ciudadanía (CC)	39058742	MARLE	GARRIDO MARQUEZ		
Cédula de Ciudadanía (CC)	57280481	BEATRIZ	OROZCO MENDOZA		
Cédula de Ciudadanía (CC)	39143268	CONSUELO	ORTEGA OROZCO		
Cédula de Ciudadanía (CC)	57417610	RUBIS	RODRIGUEZ ACOSTA		
Cédula de Ciudadanía (CC)	57414265	HERMELINDA	MUÑOZ FIGUEROA		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1082410133	GINA	MARTINEZ ARIZA		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1004378984	SHIRLEY	MARQUEZ LONDOÑO		
Cédula de Ciudadanía (CC)	57420339	MIRIAN	GARRIDO MARQUEZ		
Cédula de Ciudadanía (CC)	57140884	ANGELICA	CAMACHO PACHECO		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1088265092	LEIDY	TELLEZ RANGEL		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1221974002	ZOILA	POLANCO PEREZ		
Cédula de Ciudadanía (CC)	39033975	PIEDAD	IBARRA LOPEZ		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1083560286	SHIRLEY	POLANCO PEREZ		
Cédula de Ciudadanía (CC)	1152937492	YURIBETH	PEÑA BANDERA		

Activar Windows

ANEXO 2

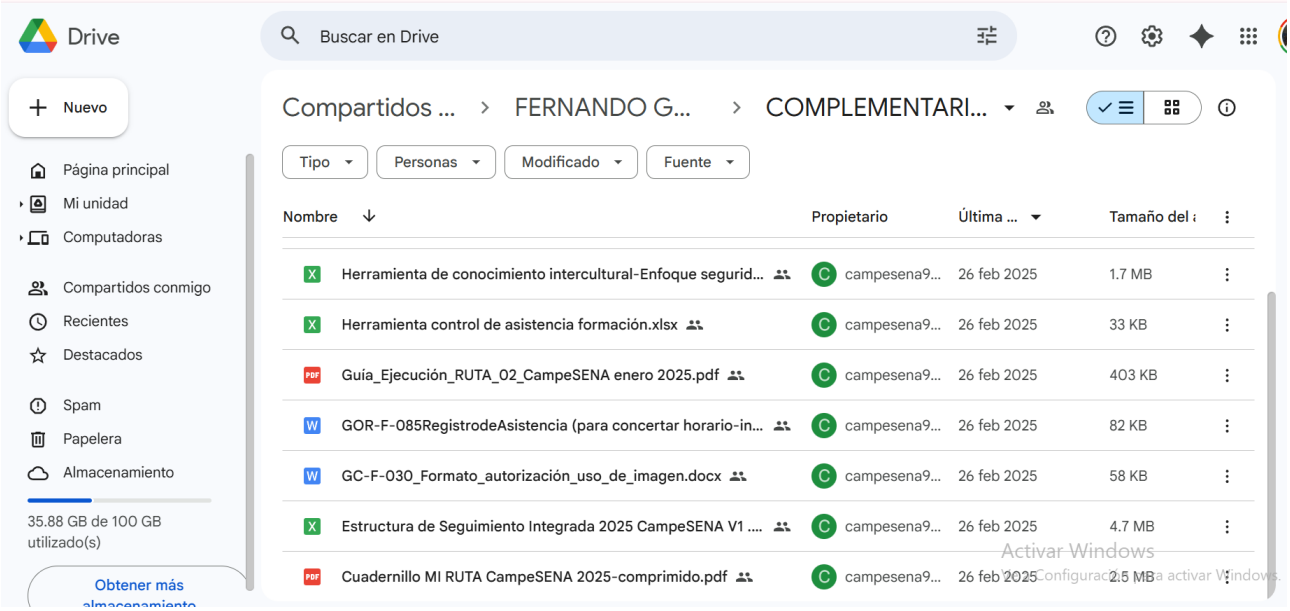
Informe Programa de Formación Complementaria (10).pdf 1 / 13 100%

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS

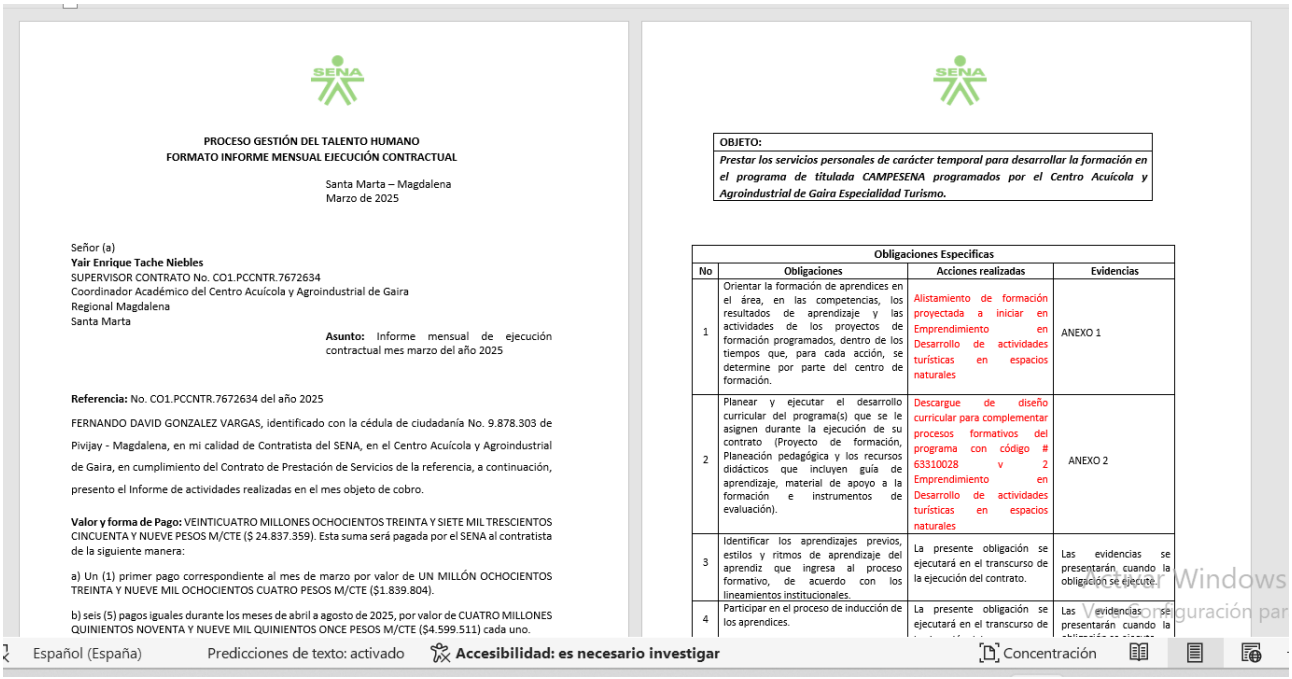
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
63310028	EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES
VERSIÓN: 2	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 05/02/2021 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	288 horas
	El programa de formación Complementario emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales da respuesta a las necesidades de formación del sector turístico y hotelero, con capacidad para crear unidades productivas para adaptarse a las condiciones económicas, políticas y sociales del país. El programa de formación permite el desarrollo de conocimientos y habilidades para el sector hotelero y turístico del país, con calidad, pertinencia y eficiencia, aportando a la economía regional y fortaleciendo el turismo en las regiones. El SENA a través del Programa SENA Emprende Rural, propone al país el desarrollo de acciones

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

ANEXO 3



ANEXO 4



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta – Magdalena
Marzo de 2025

Señor (a)
Yair Enrique Tache Niebles
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672634
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7672634 del año 2025

FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.878.303 de Pivijay - Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 24.837.359). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804).

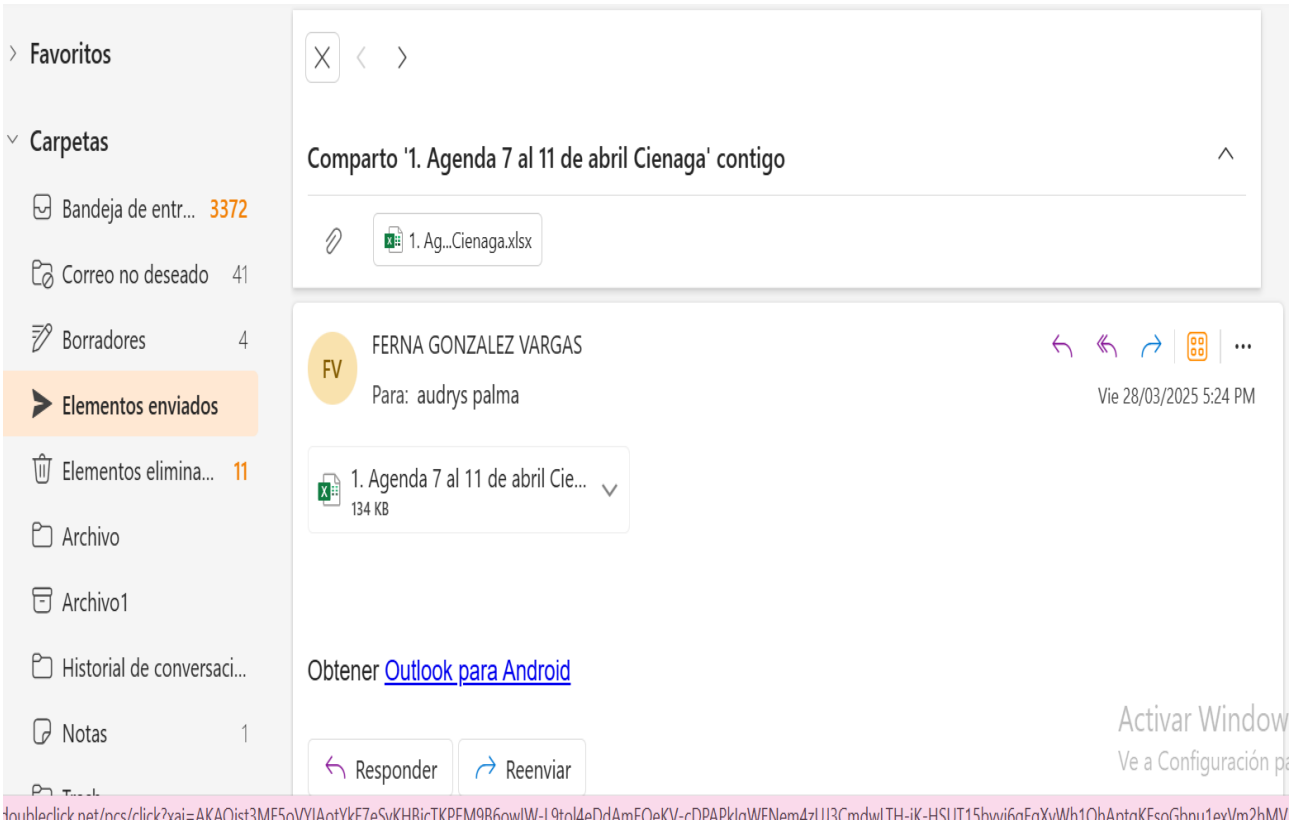
b) seis (5) pagos iguales durante los meses de abril a agosto de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Especialidad Turismo.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Alistamiento de formación proyectada a iniciar en Emprendimiento en Desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales	ANEXO 1
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Descargue de diseño curricular para complementar procesos formativos del programa con código # 63310028 v 2 Emprendimiento en Desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales	ANEXO 2
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de la ejecución del contrato.	Las evidencias se presentarán cuando la obligación se ejecute.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	La presente obligación se ejecutará en el transcurso de	Las evidencias se presentarán cuando la

Español (España) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

ANEXO 5


Favoritos
Carpetas
Bandeja de entr... 3372
Correo no deseado 41
Borradores 4
Elementos enviados
Elementos elimina... 11
Archivo
Archivo1
Historial de conversaci...
Notas 1
Comparto '1. Agenda 7 al 11 de abril Cienaga' contigo
1. Ag...Cienaga.xlsx
FV
FERNA GONZALEZ VARGAS
Para: audrys palma
Vie 28/03/2025 5:24 PM
1. Agenda 7 al 11 de abril Cie...
134 KB
Obtener Outlook para Android
Activar Window
Ve a Configuración pa
Responder
Reenviar

ANEXO 6

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar induccion Instructores del area Tecnica Campe SENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Alvaro López	85202962		✓			alvaro.lopez7@gmail.	3107292732		
2	Omar Jopca A.	1.084.747.014		✓			omaralvarado@gmail.com	3015534923		
3.	Pedro P. Ferreira	12.563.159		✓			pemaali2@gmail.com	3017823901		
4	Arnoldo Ymar	12550948		✓			arnoldoymar@hotmail.com	304 30738 22		
5	Gustavo Gomez	85456673		✓			gustavogomezjr@gmail.com	3166768554		
6	Eliana D. Barrag	57.448701		✓			eliana.odette@gmail.com	3006536034		
7	Edgardo jimena	12563714		✓			Josess2020@hotmail.com	324 600 29 77		
8	Elizabeth Andrade	1082859455		✓			andradevillamizar06@gmail.com	3105281870		
9	Santiago Ospina F	12583.247		✓			santiagoospinaf@gmail.com	3012620001	✓	
10	Fernando Gonzalez	9878303		✓			fernandogonzalesvargas@gmail.com	3228182775		
11	Juan Cabrera D	7628744		✓			cabreradurangojuan	3002794671	✓	
12	alfredo Rivas	7501650		✓		SENA REC. MAG	alfredojosarve@gmail.com	3015044864		
13	yazmin Higuera	36719585		✓		empresena	yazhiguera@gmail	3144640885	✓	
14	Kenby Hernandez	1082954703		✓		apoyo Admo.	khernandez@sena	3003954005	✓	Kenby Hernandez C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.




CampeSENA
COMITE ARTICULADOR
NACIONAL



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Inducción instructores Campesena del area técnica

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eduardo Bonilla	5944370		✓			elianodelf@gmail.com	3006535634	✓	
2	Santiago Ospino F	12.583.217		✓			santiagospino.f@gmail.com	3022626200 01	✓	
3	Gustavo Gomez	85956673		✓			gustavo.gomez@sena.edu.co	3116676354	✓	
4	Juan Cabrera D	7628744		✓			cabrerajuan@sena.edu.co	3002996711	✓	
5	pedro R. Ferreira	12.563.159		✓			pemadize@gmail.com	3017683901		
6	Alvaro López	85202962		✓			alvarolopezpiana1186@gmail.com	3101292222	✓	
7	Fernando Gonzalez	9878303		✓		J	fernandogonzalezvargas@gmail.com	3228118224	✓	
8	Edgardo Fonseca	12563214		✓			Josezs2020@hotmail.com	3246007977	✓	
9	Omar Iobio Mari	1084742014		✓			Omariobiomari@gmail.com	3155541727	✓	
10	Enrique Barreto E.	92653.334		✓			Kikebarreto@gmail.com	3126270488	✓	
11	Yiseth Cardozo	34950755		✓			yisethc887@gmail.com		✓	
12	Arnolfo Yepes	12350948		✓			arnolfoyepes2011@hotmail.com	3043701362	✓	
13	Elizabeth Andrade	1058854455		✓			Andradoelizabeth@gmail.com	3105278370	✓	
14	yazmin Higuera	36719585		✓		CampeSena	yazhiguera@gmail.com	3174640233	✓	
15	Kendry Hernandez	1082954703		✓			Kendryhernandezgo@hotmail.com	3003351005	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Escaneado con CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Arnoldo Ymas	1255948		✓		Sena	arnoldo ymas gano 2011@hotmail.com	304 307 88 42	Si	
2	Alvaro López	85202962		✓		Sena	alvaro lopezpi anetta 06@gma	3107292222	Si	
3	Omar Ibra M.	1.084.747.014		✓		Compesena	Omaribramg@gmail.com	3055234777	Si	
4	Santiago Ospino F	12.583.217		✓		Sena	Santiagoospinofa@gmail.com	3022620001	Si	
5	pedro Farreño	12.563.159		✓		SENA	pomadri28@gmail.com	3017683901	Si	
6	Edgardo jimen	12563714		✓		SENA	josess2020@hotmail.com	324 600 2977	Si	
7	Enrique Bonilla	92553.334		✓		Compesena	kikabesb@gmail.com	3126270488	Si	
8	Yiseth Cardoza	39450755		✓		SENA	yisethc987@gmail.com	3128306374	Si	
9	Gustavo Gomez	85186673		✓		SENA	gustavogomezv@outlook	3116676854	Si	
10	Eliana Borja	57447871		✓		SENA	elianaborjaf@hotmail.com	3006532634	Si	
11	Elizabeth Andrade	1082854455		✓		SENA	andradeelizabeth@gmail.com	3105229334	Si	
12	Andres Olivares	1079933242		✓		SENA	andbomv20@hotmail.com	3164981677	Si	
13	Fernando Gonzalez	9878303		✓		SENA	fernandogonzalezvargas@gmail.com	3228918278	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

